

jsk/mrb
S.65ª/367ª

Oficio N° 14.927

VALPARAÍSO, 21 de agosto de 2019

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, no accedió a la solicitud de la comisión que US. preside, en orden a extender en quince días, a contar del día de hoy, el plazo para despachar el proyecto de ley que modifica las leyes N°s 18.695 y 19.175, para establecer una cuota de género en las elecciones de gobernadores regionales, alcaldes y concejales, correspondiente al boletín N° 11.994-34.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en respuesta a su oficio N° 0217-19, de 20 de agosto de 2019.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.